



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

5511 *Información pública expediente reforma y ampliación edificación agropecuaria para uso de agroturismo*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente: 5242/15

Promotor: Can Sion de Les Coves S.L

Técnicos redactores: Fernando Cinalli (arquitecto)

Joan March Serra (ingeniero agrónomo)

Olivar Gestió i Medi, S.L

Objeto del proyecto: Reforma y ampliación edificación agropecuaria para destinarla a agroturismo

Emplazamiento: "Can Sion". Polígono 5, parc. 18

Pollença, 3 de junio de 2019

El Alcalde,
Miquel A. March Cerdà

